



CONDICIONES GENERALES

1. RESERVA DE PLAZA

1. **Plazo de reserva de plaza:** La reserva de plaza para esta actividad está abierta desde el **10 de enero de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021**.
2. La reserva de plaza no genera ningún compromiso de asistencia por parte del participante, si bien, es necesario para asegurarse una plaza en la actividad.
3. La reserva de plaza se realizará únicamente a través de la web www.ebs.es/preinscripcion. La Escuela enviará un email de confirmación indicando que la preinscripción se ha recibido correctamente.
4. Para confirmar la preinscripción, el participante debe realizar un **primer abono de 500 € en concepto de reserva de plaza** antes del 28 de febrero de 2021 en la cuenta ES45 2048 1660 1634 0000 0067, indicando en el concepto nombre y apellidos del participante.

2. INSCRIPCIÓN DEFINITIVA

1. **Plazo de Inscripción:** el plazo de inscripción oficial a la actividad se abre el 1 de marzo de 2021 hasta el 1 de julio de 2021.
2. Durante este plazo, la organización solicitará al inscrito toda la información y documentación necesaria para el viaje: datos personales, hoja médica, pasaporte en vigor, etc.

3. TARIFA DEL VIAJE

1. La tarifa total del viaje está establecida en 4.500 €, e incluye todos los servicios detallados en el apartado 7.

4. MODALIDADES DE PAGO

1. EBS desea ofrecer facilidades para la asistencia a la actividad, y propone un Calendario de pagos voluntarios de los participantes.



Palacio de la Generala. Plaza de Caldereros 2, 4ª
Tel. (927) 257084 / Fax (927) 257021
info@ebs.es
10071 Cáceres (ESPAÑA)

EBS Fundación para el Desarrollo Directivo. CIF Q10401065
Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Junta de Extremadura con el número 77/N por resolución de 4 de mayo de 2010.

2. **MODALIDAD 1: PAGOS VOLUNTARIOS TRIMESTRALES.** Aquellos participantes preinscritos que así lo deseen, pueden acogerse al calendario de pagos que se detalla a continuación, con el objeto de facilitar el abono de la actividad:

- **1^{er} pago:** 500 € en concepto de reserva de plaza, al realizar la preinscripción (Entre el 10 de enero de 2020 y el 28 de febrero de 2021).
- **2º pago:** 650 € entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2020.
- **3^{er} pago:** 650 € entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2020.
- **4º pago:** 650 € entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2020.
- **5º pago:** 650 € entre el 1 de enero y el 30 de marzo de 2021.
- **6º pago:** 650 € entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2021.
- **7º y último pago:** 750 € antes del 1 de agosto de 2021.

Total pagos realizados con esta modalidad: 4.500 €

3. **MODALIDAD 2: PLAZOS DE PAGO.** Aquellas personas que no deseen acogerse a la Modalidad 1, deberán cumplir los siguientes **plazos de pago:**

- Preinscripción y reserva de plaza, 500 €.
- Abono del restante 50% (2.000 €) antes el 1 de mayo de 2021.
- El resto de los honorarios (2.000 €) deben ser abonados antes del 1 de agosto de 2021.

Total pagos realizados con esta modalidad: 4.500 €

5. PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN DESPUÉS DEL 28 DE FEBRERO DE 2021

1. Aquellos participantes que no hayan realizado preinscripción, y en caso de existir plazas disponibles, cuando formalicen la inscripción deben realizar un primer abono de 500 € en concepto de reserva de plaza, deducibles de la cuota total, en la cuenta ES45 2048 1660 1634 0000 0067, indicando nombre y apellidos del participante.
2. El plazo final para el abono total de la formación (4.500 €) es el 1 de agosto de 2021.

6. SERVICIOS

La matrícula en la actividad EBS CHALLENGE 2021 incluye:

1. DERECHOS DE VIAJE

- Tasas de Aeropuerto.
- Vuelos desde Madrid-Osaka y Tokio-Madrid.
- Autocar para todo el recorrido interno descrito en el itinerario.
- Asistencia de guía en español para los traslados y visitas incluidas en el itinerario.



Palacio de la Generala. Plaza de Caldereros 2, 4ª
Tel. (927) 257084 / Fax (927) 257021
info@ebs.es
10071 Cáceres (ESPAÑA)

EBS Fundación para el Desarrollo Directivo. CIF Q10401065
Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Junta de Extremadura con el número 77/N por resolución de 4 de mayo de 2010.

- Siete noches de alojamiento y desayuno en Hoteles de 4*, seis almuerzos y dos cenas.¹
- Seguro de viaje.
- Todas las entradas a museos y lugares de visita a lo largo de toda la actividad y pruebas del EBS Challenge.

2. PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

- Fase preliminar on-line (si la hubiera).
- Participación en el EBS Challenge 2021.
- Actividades y visitas programadas.
- Diploma final EBS School y su socio académico en Japón.
- Premios y obsequios de EBS Challenge.
- Materiales de la actividad.

3. EQUIPACIÓN INDIVIDUAL

- Equipo personal e indumentaria de equipo para las pruebas del EBS Challenge (excepto calzado):
 - Mochila de mano
 - Chubasquero
 - Sudadera
 - Camisetas
 - Polos
 - Gorra
 - Pantalones
 - Camisa
 - Cuaderno y Bolígrafo
- Otros complementos necesarios para el EBS Challenge.

El precio de la actividad no incluye todos aquellos servicios que no vengan especificados en este apartado.

7. CANCELACIONES

1. Antes del **1 de agosto de 2021** la inscripción deberá haber sido abonada en su totalidad.
2. Si un participante cancela su inscripción en la actividad, los gastos de cancelación serán los siguientes:
 - Cancelación antes del 1 de mayo de 2021: 100% de reembolso de las cantidades aportadas hasta la fecha.

¹ Aquellos participantes que deseen alojarse en habitación individual a lo largo de toda la actividad, deberán abonar un suplemento de 790 €.



- Cancelación entre el 1 de mayo y el 14 de junio de 2021: 75% de reembolso de las cantidades aportadas hasta la fecha.
 - Cancelación entre el 15 de junio y el 1 de agosto de 2021: 50% de reembolso de las cantidades aportadas hasta la fecha.
 - Cancelación a partir del 2 de agosto de 2021: Sin compromiso de reembolso.
3. Además, **no existirá derecho de reembolso** a favor del participante en los siguientes supuestos:
- Cuando el participante **no se presente** en el lugar y hora previstos para la salida del vuelo.
 - Cuando, una vez iniciada la actividad, el participante **la abandone voluntariamente** o desista del disfrute de alguno de los servicios previstos antes de su finalización.
 - En caso de **expulsión** por causa grave a criterio de la organización, que ponga en peligro la seguridad de la actividad o la integridad física o moral de sus participantes.

8. CLÁUSULAS FINALES

1. Toda la información detallada en este documento está sujeta a cambios o modificaciones por parte de EBS. Las posibles fluctuaciones al alza o a la baja en el precio de la actividad según se vaya acercando la fecha del viaje, serán comunicadas oportunamente.
2. EBS se reserva el derecho de anular el EBS Challenge 2021 cuando no se alcance el número mínimo de participantes que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad, lo cual se comunicará con un mínimo de 20 días antes del comienzo de la misma, para lo que EBS reintegrará a los participantes el 100% de las cantidades abonadas hasta la fecha.

9. FECHAS-RESUMEN DE INTERÉS

- **10 de enero de 2020:** comienza el plazo de reserva de plaza.
- **28 de febrero de 2021:** termina el plazo para la reserva de plaza.
- **1 de marzo de 2021:** comienza el plazo para formalizar la inscripción definitiva.
- **1 de julio de 2021:** fin del plazo de inscripciones.
- **1 de agosto de 2021:** fin del plazo para el abono total del EBS Challenge.



Palacio de la Generala. Plaza de Caldereros 2, 4ª
Tel. (927) 257084 / Fax (927) 257021
info@ebs.es
10071 Cáceres (ESPAÑA)

EBS Fundación para el Desarrollo Directivo. CIF Q10401065
Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Junta de Extremadura con el número 77/N por resolución de 4 de mayo de 2010.